

**ALIANZA ELECTORAL TRANSITORIA "JUNTOS POR ENTRE RIOS"**

**ELECCIONES 2023**

**JUNTA ELECTORAL**

Acta número 2

En la ciudad de Paraná a los veinticuatro días del mes de junio de 2023, se reúnen miembros de la Junta Electoral de la alianza JUNTOS POR ENTRE RIOS designados en la cláusula QUINTA del ACUERDO CONSTITUTIVO, los efectos de proceder a la oficialización de las listas correspondientes al departamento: SAN SALVADOR, las cuales han reunido la totalidad de los requisitos establecidos para su presentación.

Las listas se encuentran identificadas con los siguientes CIL, y por orden cronológico según fueron cargadas en el Sistema del Tribunal Electoral, adjudicando letra de acuerdo al orden mencionado:

CIL 18 – LISTA 502- A - JUNTOS POR GENERAL CAMPOS- (San Salvador, General Campos)

CIL 54 – LISTA 502- A- JUNTOS POR LA COLONIA- (San Salvador, Colonia Oficial N°5)

CIL 809- LISTA 502-A- SAN SALVADOR TE QUIERO. (San Salvador, San Salvador)

CIL 942- LISTA 502 -B- AHORA SAN SALVADOR. (San Salvador, San Salvador)

CIL 958- LISTA 502 –A- JUNTOS POR BAYLINA (San Salvador, Colonia Baylina - San Ernesto)

CIL 967- LISTA 502- A- JUNTOS X WALTER MOSS (San Salvador, Walter Moss)

Se anexa la documentación.

